

2015
**TARIFA
COLECTIVOS**

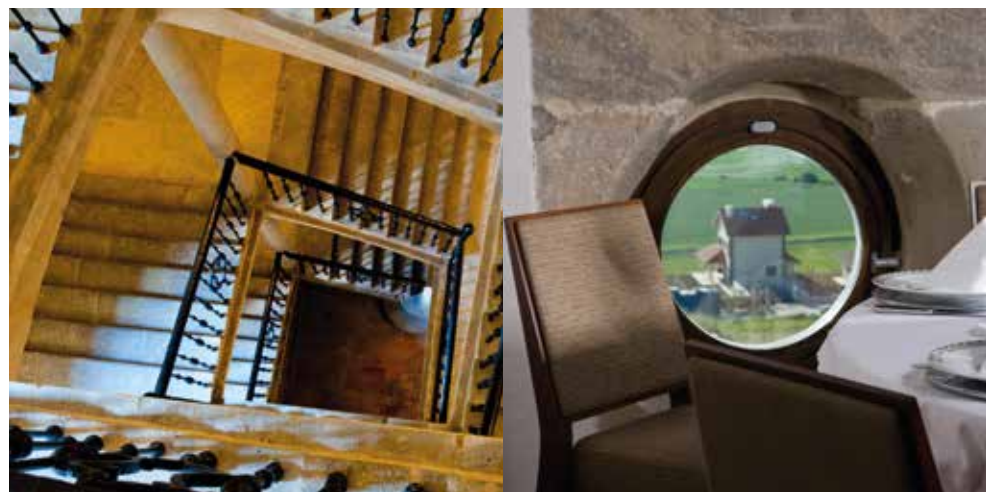


Parador de Oropesa

Si te faltaba algo para decidirte...

Aquí tienes un precio sólo para ti.

Ahora es el momento de descubrir toda la magia que esconde Paradores beneficiándote de un descuento exclusivo sólo por pertenecer a este grupo.



Parador de Corias

Parador de Argómaniz

GENERAL

Precios por habitación doble estándar para 1 ó 2 personas. Impuestos incluidos.
El precio de la cama supletoria es el 35% de la habitación doble estándar.
ESTOS PRECIOS ESTÁN SUJETOS A POSIBLES VARIACIONES SIN PREVIO AVISO.

Información y reserva:

Para reservar hazlo en reservas@parador.es, en el 902 54 79 79 o en el Parador elegido.

*Descuento durante 2015 sobre el precio del alojamiento con la Tarifa Parador.

¡ADEMÁS!

5%
DESCUENTO*

2015 PRECIOS PARADORES	DESDE	HASTA
AIGUABLAVA (2) (3)	80	188
ALARCON (1)	125	212
ALBACETE	65	134
ALCALA DE HENARES	105	221
ALCAÑIZ	95	171
ALMAGRO	80	164
ANTEQUERA	80	145
ARCOS	90	171
ARGOMANIZ	75	171
ARTIES (4)	85	163
AVILA	75	151
AYAMONTE	70	145
BAIONA (1)	80	250
BENAVENTE	70	176
BENICARLO	85	169
BIELSA	85	176
CACERES	95	180
CADIZ (1)(3)	80	254
CALAHORRA	85	145
CAMBADOS	75	169
CANGAS DE ONIS	80	169
CARDONA	90	177
CARMONA	100	188
CAZORLA	70	151
CERVERA	70	134
CEUTA	70	127
CHINCHON	85	176
CIUDAD RODRIGO	85	171
CORDOBA	70	164
CORIAS	80	169
CRUZ DE TEJEDA	85	152
CUENCA (3)	95	176
EL HIERRO	85	152
EL SALER	100	221
FERROL	70	169
FUENTE DE	70	134
GIJON	75	171
GRANADA	200	336
GREDOS	70	140
GUADALUPE	75	151
HONDARRIBIA (1)	110	212
JAEN	100	169
JARANDILLA	80	171
JAVEA (1) (2)	85	180
LA GOMERA	95	165
LA GRANJA	100	180
LA PALMA	75	152

2015 PRECIOS PARADORES	DESDE	HASTA
LA SEU D'URGELL	80	171
LAS CAÑADAS	85	152
LEON (3)	80	196
LERMA	90	188
LIMPIAS	80	169
LORCA	70	169
MALAGA GIBRALFARO	100	188
MALAGA GOLF	85	191
MANZANARES	70	134
MAZAGON (3)	95	188
MELILLA	65	125
MERIDA	65	164
MOJACAR (3)	70	145
MONFORTE	75	169
NERJA (2) (3)	90	188
OLITE	85	167
OROPESA (3)	75	145
PLASENCIA	95	180
PONTEVEDRA	80	169
PUEBLA SANABRIA	70	140
RIBADEO (3)	70	176
RONDA	100	194
SALAMANCA	70	169
SANTIAGO (1)	125	242
SANTILLANA	85	164
SANTILLANA GIL BLAS	95	188
SANTO ESTEVO	90	188
SEGOVIA	80	169
SIGÜENZA	90	170
SORIA	75	176
SOS	75	145
STO DOMINGO BERNARDO	75	145
STO DOMINGO DE LA CALZADA	85	176
TERUEL	80	140
TOLEDO	100	180
TORDESILLAS	75	176
TORTOSA	90	145
TRUJILLO	75	171
TUI	70	169
UBEDA	95	188
VERIN	70	134
VIC-SAU	95	164
VIELHA (4)	80	176
VILALBA	65	141
VILLAFRANCA	70	140
ZAFRA	70	164
ZAMORA (5)	85	176







Parador Ciudad Rodrigo

Niños hasta 12 años inclusive.

Desayuno buffet: 50% Dto. del precio del desayuno adulto.
Menú del Parador: 50% de Dto. del precio del menú de adulto.
Menú Infantil: 14,25€ (impuestos incluidos, bebida y postre).
Cama supletoria:

- Gratis todo el año, excepto del 1 al 5 de abril (a.i.) y del 18 de julio al 22 de agosto (a.i.), donde se aplicará un descuento del 25% sobre el precio de cama supletoria adulto.
- En el Parador de Alarcón la cama será gratuita también en julio y agosto.
- En los Paradores de Arties y Vielha el descuento del 25% se aplica del 18 de julio al 22 de agosto, del 1 al 5 de abril (Semana Santa) y en temporada de nieve (diciembre, enero, febrero y marzo).
- En los Paradores en Canarias la cama supletoria es gratuita todo el año.

Cuna gratis para niños hasta 2 años.

NOTAS Y CONDICIONES ESPECIALES*

(1) Condición Mínima de Venta Alojamiento y Desayuno

(2) Régimen mínimo de media pensión

- Aiguablava: Del 18 de julio al 22 de agosto a.i.
- Jávea: Del 11 de julio al 5 de septiembre a.i.
- Nerja: Del 1 al 22 de agosto a.i.

(3) Régimen especial

- Aiguablava: Estancia mínima de dos noches (viernes y sábado o sábado y domingo) del 1 de junio al 30 de septiembre (a.i.)
- Cádiz: El orequí de la habitación doble, en régimen obligatorio de alojamiento y desayuno, es de 290€:
 - Del 13 al 21 de febrero (a.i.), 27 y 28 de febrero (a.i.)
 - Del 28 al 31 de marzo (a.i.)
 - Del 30 de abril al 2 de mayo (a.i.)
 - Del 12 de junio al 19 de septiembre (a.i.)
 - Del 9 al 12 de octubre (a.i.)
 - Del 30 de octubre al 1 de noviembre (a.i.)
 - Del 4 al 7 de diciembre (a.i.)
 - Del 18 al 31 de diciembre (a.i.)

Cádiz: Durante el fin de semana del G.P. de Jerez (del 1 al 3 de mayo, a.i.) se aplicará un paquete especial obligatorio. -Consultar precios.

- Cuenca: Estancia mínima en alojamiento y desayuno del 1 al 5 de abril (a.i.)
- León: Estancia mínima en alojamiento y desayuno del 1 de abril al 12 de octubre (a.i.)
- Mazagón: Estancia mínima en alojamiento y desayuno del 1 al 31 de agosto (a.i.)
- Mojácar: Estancia mínima en alojamiento y desayuno del 10 de julio al 22 de agosto (a.i.)
- Nerja: Estancia mínima en Alojamiento y desayuno del 28 de marzo al 30 de octubre (a.i.) y 31 diciembre.
- Oropesa: Estancia mínima de dos noches en régimen de media pensión (cena obligatoria) en las Jornadas Medievales 24 y 25 de abril.
- Ribadeo: Estancia mínima en alojamiento y desayuno del 10 de julio al 29 de agosto (a.i.)

(4) Los Paradores de Arties y Vielha aplicarán en el mes de marzo los precios de 163€ y 176€ respectivamente y durante el mes de noviembre de 140€ y 150€.

(5) Este Parador aplica una tarifa de 195€ en Semana Santa.

*Precios y condiciones sujetos a posibles variaciones sin previo aviso.